

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2019
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA**

1. ENTIDAD: Universidad Pedagógica Nacional		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Facultad de Bellas Artes	
3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Realizar una reestructuración orgánica y normativa de la Universidad.			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA Direccionar y apoyar las necesidades de gestión académica (Acuerdo 76 de 1994).			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Elaborar los reglamentos de práctica pedagógica para las tres (3) Licenciaturas de la FBA, acordes al Estatuto Académico.	N° de reglamentos de práctica diseñados / tres (3) Licenciaturas de la FBA	100%	<p>La Facultad de Bellas Artes presentó como evidencia de la ejecución de la acción, archivo con los reglamentos de práctica pedagógica, para las tres (3) licenciaturas de la FBA (Licenciatura es Artes Visuales, Licenciatura en Artes Escénicas y Licenciatura en Educación Musical).</p> <p>Cabe resaltar que el alcance de la acción, va hasta a elaboración de los documentos, en lo que tiene que ver con su aprobación y publicación, esta depende de otras instancias, el reglamento ya se presentó al Consejo Académico, para su aprobación.</p> <p>La Oficina de Control Interno corroboró la ejecución de la acción, de acuerdo con su alcance, se da por cumplida con porcentaje de un 100%.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Crear y desarrollar un plan de formación ambiental, para favorecer la incorporación de principios, criterios y valores ambientales en los programas curriculares de pregrado, basados en sustentabilidad.			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA Direccionar y apoyar las necesidades de gestión académica (Acuerdo 76 de 1994).			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
1. Elaborar plan de acción del proyecto de Facultad de Artes por el Ambiente en consonancia con el proyecto ambiental de la universidad 2. Continuar con la cátedra ambiental institucional.	Plan de acción Elaborado N° Clases de cátedra ambiental realizadas.	100%	El área evaluada presentó como soporte el documento "Plan de acción del proyecto de Facultad de Bellas Artes por el ambiente", de igual manera la líder del área dio a conocer que dicha cátedra ambiental es institucional y se oferta para toda la Universidad como una electiva. Por lo expuesto y las evidencias aportadas la Oficina de Control Interno, determina como cumplida la acción y fija su avance en el 100%.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Revisar y actualizar los currículos por lo menos de cuatro programas de pregrado de la Universidad.			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA Direccionar y apoyar las necesidades de gestión académica (Acuerdo 76 de 1994).			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Realizar un estudio de pertinencia de los planes de estudio actuales de las Licenciaturas en Artes Escénicas, Licenciatura en Artes Visuales y Licenciatura en Educación Musical, en consonancia con la normatividad interna y externa.	3 Documentos de los planes de estudio diseñados.	100%	En lo que tiene que ver con el cumplimiento de esta acción, la Facultad presenta como evidencia de su cumplimiento y avance, diferentes documentos como: consolidado de trabajo para cada programa, jornadas de construcción colectiva, y se hizo la renovación de la malla curricular de las tres (3) licenciaturas que conforman la Facultad de Bellas Artes. Por consiguiente se revisó la elaboración y actualización de los tres (3) documentos de los planes de estudio diseñados. En consecuencia la OCI, concluye como cumplida la acción y le da un avance del 100% a su ejecución.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: N/A			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA Direccionar y apoyar las necesidades de gestión académica (Acuerdo 76 de 1994).			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>1. Elaborar el documento de renovación de registro calificado de la Licenciatura en Artes Visuales.</p> <p>2. Elaborar el documento de reacreditación de las 3 licenciaturas de la facultad</p>	Un documento de renovación de registro calificado y 3 informes de reacreditación de programas/ uno por cada licenciatura	100%	<p>La dependencia remite como soporte de cumplimiento de la acción, la elaboración de los documentos de renovación y registro calificado de la Licenciatura de Artes Visuales y el documento de re-acreditación de las tres (3) licenciaturas de la FBA.</p> <p>De la misma forma enviaron archivo que evidencia, que los referidos documentos ya fueron entregados al Consejo Académico y radicado en el Ministerio de Educación.</p> <p>Verificado por Control Interno lo anterior, la FBA cumple con las acciones establecidas y tiene una ejecución del 100%.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Realizar un estudio orientado a los índices de deserción permanencia y graduación de los estudiantes de la Universidad.			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA Direccionar y apoyar las necesidades de gestión académica (Acuerdo 76 de 1994).			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>1. Crear dos (2) comités de seguimiento a estudiantes de la Licenciatura en Artes Escénicas y la Licenciatura en Música con sus correspondientes planes de acción.</p> <p>2. Elaborar y desarrollar el plan de trabajo de las tres (3) licenciaturas de la FBA.</p>	Comités creados y documento de plan de trabajo	100%	<p>Dentro de la evidencia entregada por parte de la FBA se aportan el Plan de Trabajo de las tres (3) licenciaturas que conforman la Facultad.</p> <p>De la misma forma se verificó la realización de los dos comités de seguimiento a los planes de acción, de la Licenciatura en Artes Escénicas y la Licenciatura en Música con sus correspondientes.</p> <p>En consecuencia se pudo observar el cumplimiento de las acciones corroborando el cumplimiento al 100%.</p>

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA

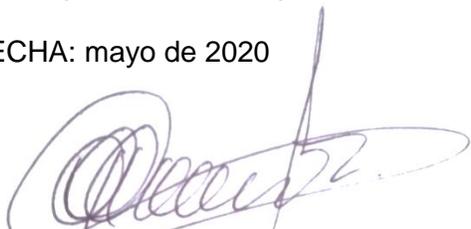
La Facultad de Bellas Artes obtuvo un grado de avance del **100%** del Plan de Acción, correspondiente a la vigencia 2019. Por ser este un proceso misional está directamente ligado al Plan de Desarrollo Institucional PDI 2014 – 2019 Eje 1 Compromisos misionales, y desarrollado por el proceso de Acreditación de Alta Calidad.

Se destaca el compromiso de la Facultad de Bellas Artes, así como la colaboración y disposición para atender el ejercicio de seguimiento practicado por la Oficina de Control Interno, suministrando la evidencia en medio electrónico de conformidad con las políticas de cero papel de la UPN, en la contribución con el medio ambiente.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO

Es necesario que, en próximas formulaciones de los planes de acción la Facultad de Bellas Artes, identifique un indicador por cada acción propuesta, haciendo más efectiva la medición.

FECHA: mayo de 2020



ARELYS VALENCIA VALENCIA.
Jefe Oficina de Control Interno

Elaborado por: Natalia Sánchez.
Abogada OCI.